



Buenos Aires, 26 de abril de 2007

VISTO la Resolución del Rectorado Nº 244/2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se incorpora un refuerzo presupuestario destinado a financiar el mes de marzo de 2007 del PROMEI subproyectos de Recursos Humanos Académicos - Dedicaciones Exclusivas.

Que dicha incorporación de crédito se efectuó adreferéndum del Consejo Superior Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Refrendar la Resolución Nº 244/2007 del señor Rector mediante la cual incorpora un refuerzo presupuestario destinado a financiar el mes de marzo de 2007 del PROMEI subproyectos de Recursos Humanos Académicos - Dedicaciones Exclusivas.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 463/2007

Ing. JOSE MARIA VIRGILI

Ing. HECTOR CARLOS ENUTTO